



**Comienzan los cuartos de final en el Mundial de Fútbol Qatar 2022**

■ Deportes 16



**Dos quemados por pólvora en la noche de las velitas**

■ Regional 8



**Los artesanos de la Plaza Cívica ofrecen pesebres en navidad**

■ Neiva 10-11

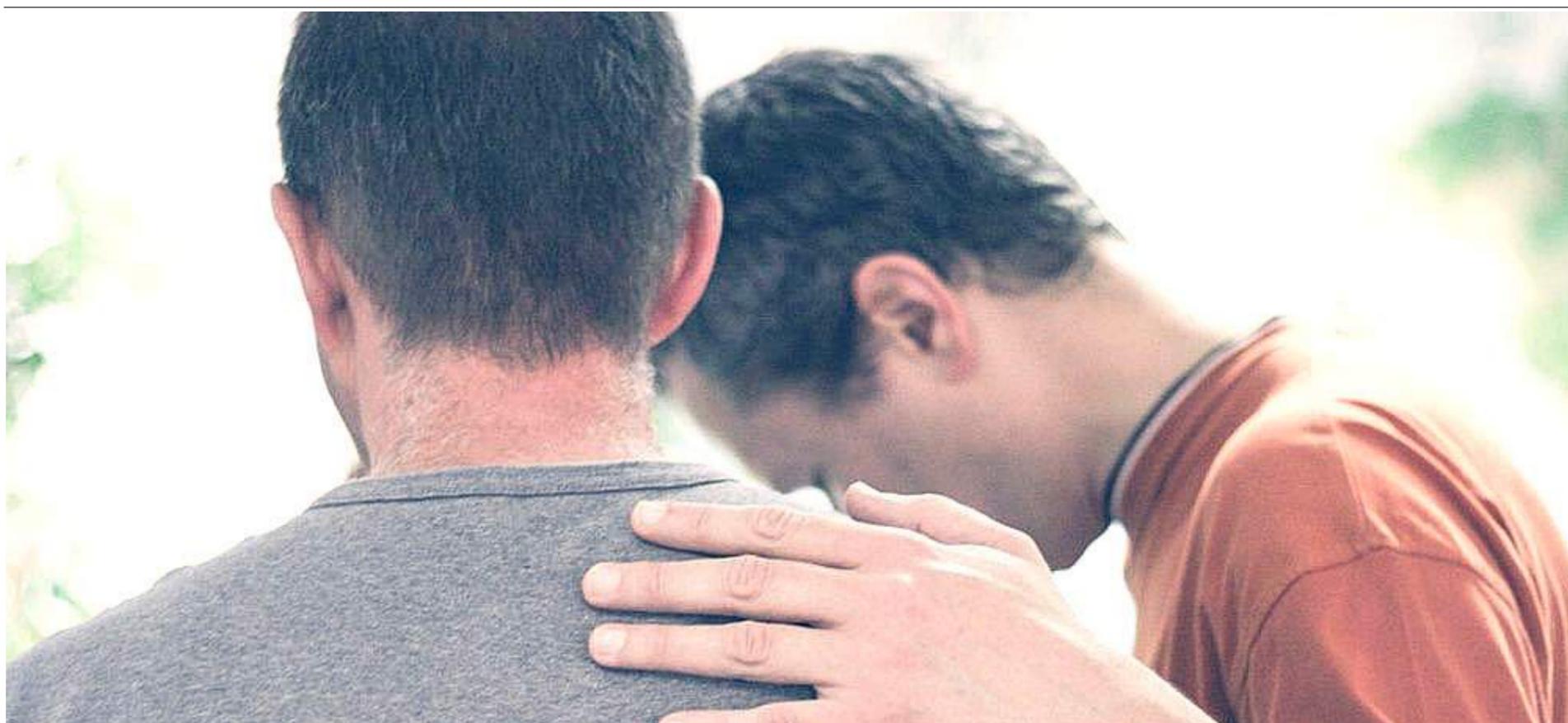
# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.147

\$1500



## La extorsión sexual de \$50 mil que terminó en cárcel

■ Un chantaje sexual de 50 mil pesos de Francescoli a Cristian Camilo terminó en una condena de \$200 millones y cuatro años de cárcel. La víctima tenía esposa y evitaba a toda costa que su mamá se enterara de su condición sexual. Revelamos conversaciones de WhatsApp. [Investigación 4-5](#)

### Municipios en el Huila siguen 'cojeando' con la contratación bomberil

Una preocupación latente existe en el departamento del Huila dado que aproximadamente 14 alcaldías no han suscrito o renovado el respectivo convenio para garantizar la prestación del servicio esencial de bomberos.

[Páginas 6-7](#)

### Según lo estipulado en el costo de vida de los colombianos, el arrendamiento sería uno de los ítems que subirá

[Página 12](#)

### 10 capturados por abuso sexual en el Huila en noviembre

[Página 9](#)

### Sector arrocerero espera un cambio positivo para el 2023

Luego de un año complejo para los arroceros del Huila por diversas situaciones que los aquejaron, cierran el año con la esperanza de que el panorama mejore en la vigencia 2023. Diario Del Huila, dialogó con Raimundo Vargas Castro.

[Páginas 2-3](#)

# Primer plano



Luego de un año complejo para los arroceros del Huila por diversas situaciones que los aquejaron, cierran el año con la esperanza para la vigencia 2023

## Sector arrocero espera un cambio positivo para el 2023

■ Luego de un año complejo para los arroceros del Huila por diversas situaciones que los aquejaron, cierran el año con la esperanza de que el panorama mejore en la vigencia 2023. Varios proyectos se gestan desde el orden nacional y departamental, por lo que se espera un primer semestre del próximo año positivo para los productores. Diario Del Huila, dialogó con Raimundo Vargas Castro como miembro principal de la Junta Directiva de Fedearroz.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotógrafo: Felipe Poloche

El panorama electoral, el alza de insumos, el cambio climático, la falta de apoyo de entes gubernamentales, la guerra entre Rusia y Ucrania y demás situaciones que se vivieron durante el 2022, resultaron ser bastante complejas para el gremio que estuvo en incertidumbre, pronosticó desabastecimiento y evidenció un año realmente de altibajos.

Ahora, ad portas de culminar este periodo y emprender una nueva vigencia, tiene la esperanza de que todo mejorará debido al interés del nuevo gabinete gubernamental. El cereal de primera necesidad del país fue alternado con otros cultivos como el algodón y el maíz, sin embargo, para el próximo año se espera una importante abundancia del mismo.

Desde el 30 de noviembre y hasta el 2 de diciembre se llevó a cabo la versión 38 del Congreso Nacional de Arroceros. El espacio permitió que se reunieron los delegados de los 22 departamentos y 210 municipios productores de

**Ahora, ad portas de culminar este periodo y emprender una nueva vigencia, tiene la esperanza de que todo mejorará debido al interés del nuevo gabinete gubernamental.**

arroz en aras de estudiar varias aristas del producto. Allí se eligió el economista y productor de arroz huilenses Raimundo Vargas Castro como miembro principal de la Junta Directiva de Fedearroz periodo 2.023- 2.024. Diario Del Huila, dialogó con él para conocer el panorama del producto y las expectativas que se tiene para el próximo año.

Según Vargas Castro este cargo es muy importante porque la junta directiva de Fedearroz se enfocará en varios puntos gremiales dado su enlace directo con el Gobierno Nacional, específicamente en el Ministerio de Agricultura. Además, de velar precisamente por el bienestar del gremio arrocero también desarrollarán los proyectos de investigación y transferencia tecnológica. El estar en el organismo que fortalece los productores de arroz del país, significa entre otras cosas, trabajar por los productores de su región.

Estarán así dedicados a defender la política pública de precios, importación del producto y mitigar las problemáticas que los hostigaron durante este año a los campesinos colombianos. “Entonces esa posición la vamos

a utilizar como siempre lo hemos hecho para defender nuestro productor de arroz de base en el cual están las esperanzas de que este cultivo siga fortaleciendo la agricultura a nivel nacional”.

Además, mencionó que “nosotros como departamento somos la cuarta producción a nivel nacional y, por lo tanto, debemos presentar proyectos para poder captar recursos para el nivel regional porque también vamos a tener una conexión muy directa con todos los productores del país, con las investigaciones que está desarrollando Fedearroz y las nuevas tecnologías. La idea es aprender de ellos, implementar esto en nuestra región para que nuestro cultivo sea de mayor productividad y sacar unas cosechas favorables para el consumidor colombiano”.

Frente a esto se vienen gestando grandes proyectos de apoyo para el sector arrocero, toda vez que, es de los pocos cultivos que están llevando a cabo una transferencia tecnológica y además está estudiando una estrategia muy básica para reducir costos. De allí, la importancia y el llamado a trabajar en equipo porque esto va en beneficio de gran parte del sector agropecuario.

### Importancia de los proyectos

Determinó que, en efecto, este



Incluso se puede tener algunos excedentes para exportar como ya se ha venido haciendo, por tanto, no habrá ninguna dificultad.

# Primer plano

año ha sido muy difícil para el sector arrocero del departamento dado que primero estuvo la ola invernal, lo cual, impidió sembrar a tiempo y, por tanto, muchos no pudieron sembrar arroz y cultivaron algodón y maíz. En ese sentido, hubo períodos casi insostenibles. “Las alternativas que tenemos, es apoyarnos en los programas que se llevan a cabo para seguir avanzando y que los productores cambien el chip para hacer parte de las mismas, pues sólo así aumentar la productividad. Estos proyectos beneficiarían a varios municipios.

Lo que se busca entonces es seguir educando a los productores para que utilicen de manera propicia las alternativas. “Esperamos que haya unos alivios específicos para los campesinos. Siempre aspiramos a que se inviertan recursos para los cultivos y se siga avanzando en culminar los proyectos. Hemos pensado llegarle directamente al productor, implementar trabajos que los fortalezca y desarrollar estrategias”, expuso.

Se necesita básicamente que haya recursos para que haya arroz para la población huilense y colombiana. Precisamente a lo anterior se le está apostando con proyectos que se desarrollan desde diversos frentes, todos encaminados en fortalecer el sector arrocero y, desde luego que, se sientan respaldados en la intencionalidad.

“Yo he considerado que tenemos que brindarle al productor regional confianza frente a la institucionalidad, yo me he caracterizado en ser un vocero responsable, tenemos que mejorar, pero hay que cambiar el chip para confirmar en la tecnología y tener fe de que el otro año será positivo. Nosotros trabajamos con hechos, finiquitando todos estos proyectos que beneficiaran a todos los productores del departamento del Huila”, confirmó

De acuerdo con Vargas Castro, aunque a nivel nacional han tenido gran receptividad, aún falta



Para el próximo año se espera una importante abundancia de arroz

más trabajo y con este nuevo Gobierno Nacional aspiran a que todo vaya mejorando. Mientras avanzan los días, los prometedores proyectos gestionados desde este año podrían ser un hecho en el 2023.

## En busca de soluciones reales

Martin Vargas Chacón, líder de dignidad arrocera en el departamento del Huila, de manera contundente aseveró que, siempre la Federación de Arroceros -como todas en Colombia- son una parte importante en la cual manejan unos recursos del sector arrocero, pero esto no significa que este nombramiento sea la oscilación al problema del arroz. Las afectaciones son reales, al igual que la necesidad, por tanto, necesitan más acción y menos palabrería. Es decir que, aunque tiene altas expectativas para el sector durante el 2023, lo que se tiene ahorita es un panorama esperanzador después de vivenciar un año devastador.

“Eso es más una burocracia que una democracia, simplemente nos otros los arroceros de a pie no nos sentimos representado porque somos uno agricultores que tenemos muchas dificultades y la federación y sus miembros no son las soluciones que nosotros esperamos porque no se ven acciones sino sólo promesas”, comentó.

**Se necesita básicamente que haya recursos para que haya arroz para la población huilense y colombiana.**

cambios importantes”.

Su participación en ese espacio fue muy satisfactoria porque se prestó para revisar y estudiar los acuerdos que permitirán que ingrese gran cantidad de arroz al país, lo que dificultaría aún más el trabajo. Además, se contribuyó en la consolidación del plan de desarrollo con los campesinos de a pie, quienes esperan ser respaldados por el presidente Gustavo Petro.

## ¿Escasez?

Frente a la escasez que se pronosticó durante gran parte del año a causa precisamente de las afectaciones que han tenido, detalló que, gracias a la gran siembra de arroz con la que cierran el año se espera abundancia del producto, por lo menos, para el primer semestre del 2023. Sin embargo, existe temor porque “desafortunadamente en nuestro país predomina el precio con el comercio y la demanda y la economía es incierta, esperamos que allí el Gobierno Nacional ya haya tomado medidas para que no nos veamos afectados. Necesitamos estabilidad de precios”, concluyó.

Por su parte, finalmente Raimundo Vargas Castro, informó que, “A nivel internacional ha habido una disminución significativa en los grandes productores y ellos se han reservado gran parte de su producción nacional para tener una seguridad alimentaria. A nivel nacional, afortunadamente no hemos sufrido tanto ese problema a pesar de que hemos tenido una disminución, sin embargo, en el Huila seguimos trabajando, produciendo y tenemos autosuficiencia. En este año 2022 la tierra sembrada va a alcanzar las 540 mil hectáreas de arroz y vamos a tener 2'900.000 toneladas de arroz que alcanza para el consumo interno”.

Dijo que incluso se puede tener algunos excedentes para exportar como ya se ha venido haciendo, por tanto, no habrá ninguna dificultad.



Varios proyectos se gestan desde el orden nacional y departamental, por lo que se espera un primer semestre del próximo año positivo para los productores.

# Investigación

## La extorsión sexual que terminó en cárcel

■ Por una 'sextorsión' de \$50 mil fue condenado Francescoli Galindo, quien le pedía dinero a Cristhian Camilo Argote, luego de sostener encuentros íntimos en Neiva. Revelamos conversaciones comprometedoras de WhatsApp.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Carlos Andrés Pérez Trujillo

La historia de 'amor' de seis meses entre Francescoli Galindo y Cristhian Camilo Argote, ocupa un lugar inédito en los anaqueles de los procesos penales de Neiva.

Hace unos días Galindo fue condenado por pretender extorsionar a la pareja con la que sostuvo relaciones, Cristian Camilo Argote. El hecho ocurrió en 2017: al parecer los dos protagonistas de esta historia se habían conocido en la red social de Facebook. Se dice que ambos por allí hablaron de sus inclinaciones sexuales, "así, por Whatsapp sostuvieron conversaciones comprometedoras, intercambiaron fotos donde mostraban su desnudez. Además, Argote en forma voluntaria le dio dinero en dos oportunidades. Sin embargo, poco tiempo después Galindo amenaza con revelar el contenido de los sexting o mensajes eróticos enviados y exige la suma de \$40.000 para impedir su divulgación a sus compañeros de trabajo".

Al parecer la cosa había quedado ahí, sin embargo, tiempo después, el 9 de abril de 2017 Argote accede a la "sextorsión" y conviene en entregar el dinero exigido en la carrera 8A con calle 7A esquina de la "Concha Acústica" de Neiva, donde fue capturado en flagrancia Francescoli Galindo con el botín exigido.

### Sin sexo, comienzan las amenazas

Través de Facebook pactaron "dos" encuentros de carácter "sexual". Los testimonios indican que Galindo le comentó que



Francescoli y Cristhian Camilo sostuvieron encuentros durante seis meses.

estaba en una difícil situación económica y por eso le entregó \$30.000.00 y \$20.000.00. de manera voluntaria.

Sin embargo, luego aquella persona manifestó que necesitaba más dinero y le solicitó colaboración, requerimiento que le hizo a Cristian. Afirma la víctima que Francescoli comenzó a amenazarlo, indicándole "que si yo no le daba una plata, (...) [que] inicialmente (...) era de \$30.000.00, (...) iba a (...) imprimir los pantallazos de las conversaciones que habíamos tenido por Facebook y las iba a publicar en mi restaurante (...) conversaciones en que cuadrábamos la cita para el

La extorsión en modalidad de tentativa está consagrado en el Artículo 244 y 27 del Código Penal.

encuentro sexual, pues hablamos cosas referentes a la situación sexual homosexual". Además, señala que luego de negarse a continuar con los encuentros sexuales, "empezaron las amenazas, todo fue vía Facebook".

Lo que le preocupaba a Cristian es que él trabajaba en el restaurante con su mamá, y ella no sabía de su orientación sexual, por esta razón previno a Francescoli de que su exigencia era delictiva: "en medio de la desesperación le decía eso para que me dejara en paz, no lo bloqueé (sic) por temor a que (...) cumpliera la amenaza". Empero, ante la insistencia de su victimario acudió al Gaula y le aconsejaron "que le siguiera el juego, que accediera a darle \$50.000.00", por esta razón pactaron un encuentro en la esquina de la "Concha Acústica", donde fue capturado.

### ¿Testimonios poco creíbles?

En septiembre de 2018, luego de más de un año de audiencias, Galindo fue absuelto. Entre las razones que sostuvo entonces el juez es que efectivamente había una relación íntima, y producto de esa relación se entregaba dinero de manera voluntaria.

Para la defensa del acusado, la valoración probatoria fue adecuada, y de la relación con Cristian Camilo afirmó que los gendarmes capturaron a Galindo sin verificar la veracidad aportada por Cristian



Cerca de la Concha Acústica de Neiva se hizo entrega del dinero.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 18 octubre del 2022 en el municipio de Pitalito-Huila, falleció la señora LILIANA ALMARIO PENAGOS (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con C.C. No. 26.452.657 según registro civil de defunción con Indicativo Serial No.09987348, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas el señor LILIANA ALMARIO PENAGOS (Q.E.P.D.), debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.

Atentamente

MILENA OLIVEROS CRESPO  
Secretaría de Educación

PRIMER AVISO - Diciembre 09 de 2022

# Investigación

## Actuaciones procesales

El señor Francescoli Galindo fue capturado en flagrancia el 9 de abril de 2017. Al día siguiente ante el Juzgado Segundo Penal Municipal con función de control de garantías le fue legalizada la captura. Al otro día, la Fiscalía le comunicó que lo investigaría como autor de la conducta punible de extorsión en la modalidad de tentativa; posteriormente fue dejado en libertad.

Más adelante, el 29 de septiembre del mismo año la Fiscalía presentó escrito de acusación ante el Juzgado Primero Penal Municipal de Neiva. Al año siguiente, el tres de abril, evacuan la audiencia preparatoria, y el 11 de septiembre de ese año se inició el juicio oral, y concluyó el 25 del mismo mes con una absolución.

en relación con los ‘pantallazos’ de Facebook, “el origen de la conversación y el perfil, para descartar una eventual suplantación o prueba falseada”, dijo, a través de su apoderado.

Con todas las aproximaciones probatorias a lo que ocurrió ese día, el juez de primera instancia valoró las supuestas ‘desavenencias’ entre el acusado y el denunciante, que “en absoluto pueden ser el fundamento de una condena”, indica.

El elemento material probatorio giró en torno a un billete de \$50 mil que para el acusado no implicaba una prueba para condenarlo. “Que el ofendido depuso, conforme a los ‘pantallazos’ del chat de Facebook, que la primera exigencia fue por \$ 20.000,00 para que en su lugar omitiera difundir en su sitio de trabajo las conversaciones relacionadas con la intimidad que sostuvieron los dos. Empero, luego la víctima accede a darle \$ 40.000,00 y, por último, entrega un billete de \$ 50.000,00. Esta disparidad de valores, que encuentra inadmisibles, le generó duda sobre la exigencia arbitraria. Si la coacción era determinada y concretada, y de ningún modo estaba dispuesto a la exacción, lo lógico era que desembolsara el menor valor, pero en absoluto más allá de lo exigido”, indicó el enjuiciado.

## Tentativa de extorsión

La extorsión en modalidad de tentativa está consagrado en el Artículo 244 y 27 del Código Penal, de la siguiente manera: “El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad o beneficio ilícitos, para sí o para un tercero, incurrirá en prisión ...” (...) “El que iniciare la ejecución de una conducta punible mediante actos idóneos e inequívocamente dirigidos a su consumación, y ésta no se produjere por circunstancias ajenas a su voluntad, incurrirá en pena no menor de la mitad del mínimo ni mayor de las tres cuartas partes del máximo de la señalada para la conducta punible consumada.”

## Los chat delictivos

El expediente de Francescoli Galindo y Crithian Camilo Argote, tiene varias sorpresas, entre ellas, el informe ejecutivo “fpj-3”, y sus anexos, corresponde a los “pantallazos” de sus conversaciones:

**Crithian Camilo:** “yo solo fiel a mi mujer loco eso pasa”.

**Francescoli:** “pues voy a ir a su restaurante con todos los pantallazos y se los voto (sic) hay (sic) ese datico todo lo q (sic) hemos hablado (sic) vale”

**Crithian Camilo:** “sabe que lo puedo demandar porque eso se llama soborno y es delito mijo déjeme en paz”.

**Francescoli:** “noo (sic) me asusta lo voy a hacer mijo demándeme (sic) normal papá (sic)”

**Crithian Camilo:** “jejeje”.

**Francescoli:** “eso no tiene cárcel (sic) como usted me pagaba por culiar con usted y me pedía (sic) fotos desnudo se acuerda”.

**Crithian:** “que le he hecho para que me salga con esas”.

**Francescoli:** “necesito 30 mil pesos para ahora en media hora”.

**Crithian:** “no sea así (sic) mk (sic)”.

**Francescoli:** “a donde (sic) paso por ellos”.

**Crithian:** “no los tengo”.

**Francescoli:** “yo tengo los pantallazos cogidos no me interesa, a donde (sic) paso por eso”

**Crithian Camilo:** “haga lo que quiera”.

**Francescoli:** “30 mil 20 mil usted decide listo tranquilo chao (sic) voy a sacarle copia a los pantallazos”.

**Crithian:** “Francisco yo no tengo plata ahora”.

**Francescoli:** “no me importa son 20 mil y los necesito ya y no me bloqueé (sic) que nada ganas (sic) con eso porq (sic) me termino (sic) de arreglar y cojo para su restaurante”.

**Crithian:** “yo se los puedo conseguir para mañana”.

**Francescoli:** “nooo (sic) necesito es ahora, tengo donde (sic) me dice eso mijo”.

**Crithian:** “hermano mañana por amor de Dios hoy no tengo (sic) y no puedo”.

**Francescoli:** “consígaselos mijo ya voy saliendo de mi casa”.

**Crithian:** “yo he sido bien con usted”.

**Francescoli:** “noo (sic) pallas vemos y así (sic) me eche la policía hay pedazos (sic) de donde me pide fotos de mi verga bueno vemos ya voy de salida para yap (sic) cuanto me va a dar diga cuanto me va a dar porq (sic) llevo a yap (sic) es haciendo escandalo si me dice cuanto (sic) llevo calmado”.

**Crithian:** “mañana le doy 40 mil por favor colabóreme”.

**Francescoli:** “bueno a q (sic) horas me da esos 40 mil pero me los da hay (sic) en el restaurante y acuérdesse donde (sic) no me los de usted abre el lunes martes cualquier día (sic) mijo”.

**Crithian:** “si se los doy, pero con la condición de que borre todas esas conversaciones y me deje en paz de una vez por todas yo se los doy pero no en el restaurante”.

**Francescoli:** “si en el restaurante yo llevo normal y usted me los pasa y si yo borro eso soy muy serio a q (sic) horas paso por eso mañana?”.

**Crithian:** “pero al restaurante nooo (sic) Veámonos por la tarde”.

**Francescoli:** “bueno en la tarde donde (sic) parcerero y dígame (sic) lugar y hora”.

**Crithian:** “mañana en la mañana le digo”.

**Francescoli:** “de una vez mijo porq (sic) mañana en la mañana no me puedo conectar eso es de una dígame (sic) la hora y lugar. Usted no dice nada arranco para su restaurante ya mano”.

**Crithian Camilo:** “mañana en la concha acústica a las 5 de la tarde”.

### La decisión del Tribunal

Como en primera instancia absolvieron al enjuiciado, el recurso de apelación entró a decidirlo la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva. En ese sentido, aunque las copias de los chat no ameritan una certeza y no son una prueba

electrónica, el togado decidió darle valor a las palabras de la víctima y condenó a Francescoli al pago de \$200 millones y una sanción de cuatro años de prisión.

“En medio de la desesperación le decía eso para que me dejara en paz, no lo bloqueé (sic) por temor a que (...) cumpliera la amenaza”.



Cristian buscaba evitar que su mamá se enterara de su condición sexual.

### RESUELVE

**Primero. – Revocar** la sentencia del veinticinco de septiembre de 2020 proferida por el Juzgado Primero Penal Municipal de Neiva, por las razones expuestas en procedencia.

**Segundo. - Condenar a Francescoli** de condiciones civiles y sociales conocidas, a la pena principal **cuarenta y ocho (48) meses de prisión, y multa de doscientos (200) smimv**, como autor material penalmente responsable de la conducta punible de extorsión en el grado de tentativa, contenido en los artículos 244 y 27, del Código Penal; además sufrirá inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por tiempo igual a la sanción principal.

**Tercero. - Negar a Francescoli** la suspensión condicional de la ejecución de la pena (art. 63 Código Penal) y la prisión domiciliaria (artículo 38 Código Penal), en consecuencia, emitase por secretaria la correspondiente orden de

La decisión judicial condenó a Francescoli a pagar \$200 millones.

# Regional



En Garzón, Íquira, Altamira, Guadalupe y Palestina, hay dificultades complejas.

## Al toque de sirena accionan los cuerpos de bomberos en varios municipios del Huila

■ Una preocupación latente existe en el departamento del Huila dado que aproximadamente 14 alcaldías no han suscrito o renovado el respectivo convenio para garantizar la prestación del servicio esencial de bomberos. En Garzón, Íquira, Altamira, Guadalupe y Palestina, hay dificultades complejas.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotógrafo: Felipe Poloche

Varios municipios del Huila afrontarán la época de cembrina sin la renovación del convenio que se requiere para garantizar el servicio del cuerpo de bomberos. Lo anterior, genera preocupación dada la importancia de este servicio público en todos los contextos. Once, diez, cuatro y tres meses han durado algunos municipios sin el convenio y, por ahora, el tiempo avanza mientras que los cuerpos de bomberos accionan bajo el toque de sirena. Con esto estarían incumpliendo la Ley 1575 de 2012 que dicta básicamente que todos los municipios deben garantizar el servicio público esencial de bomberos a todas las comunidades.

Édison Fernández, representante de bomberos en el Departamento del Huila, señaló que, “esta situación nos preocupa de sobre manera porque no va a ver una oportuna respuesta de estas instituciones a eventos de emergencias o situaciones que se nos puedan derivar ahora en temporada de-

**Aunque actualmente hay 14 municipios que no tienen convenios, se tienen dificultades complejas con el cuerpo de bomberos de Garzón, Guadalupe, Altamira, Íquira y Palestina.**



Varios municipios del Huila están sin la renovación del convenio que se requiere para garantizar el servicio del cuerpo de bomberos.

cembrina y, peor aún, por la segunda temporada de lluvias que se atraviesa”.

Aunque actualmente hay 14 municipios que no tienen convenios, se tienen dificultades complejas con el cuerpo de bomberos de Garzón, Guadalupe, Altamira, Íquira y Palestina, los cuales trabajan a toque de sirena, lo que significa que, la oportuna atención depende de la disponibilidad de los vo-

luntarios en el momento de las emergencias. Lo anterior disminuye los tiempos de respuesta no son pertinentes y se puede generar, incluso una tragedia.

Según el representante de bomberos en el Departamento del Huila, a pesar de los esfuer-

zos de los delegados de bomberos en estas zonas, la institucionalidad no ha entendido que, por ley, ellos deben garantizar la prestación del servicio para los coterráneos. “Hay que recordarles que la gestión integral de riesgo contra incendios, la protección

# Regional



Ha faltado compromiso gubernamental.

de los bienes de los ciudadanos está a cargo de ellos como primeros mandatarios, toda vez que, el servicio público de gestión de bomberos es un servicio a cargo del Estado”, expresó.

Expuso, además, con preocupación, que estos municipios no pueden seguir expuestos a estas situaciones complejas, toda vez que, se verían expuestos a demandas de reparación directa por parte de las personas que sufran algún tipo de afectación.

## Sin voluntad institucional

En este sentido, a pesar de que es una situación que se debe manejar desde el orden local, lo cierto es que tampoco han evidenciado voluntad por parte de la Gobernación del Huila, en hacer los llamados pertinentes a los alcaldes de los diversos municipios para que suscriban los convenios.

“La verdad es que en este momento no hemos tenido el eco y respaldo de las dependencias de la Gobernación del Huila frente

a esto situación, a pesar de que ellos las conocen la situación porque hacen parte de las Juntas Departamentales de Bomberos en donde se evidencian los diagnósticos de estos municipios. Se ha sido muy permisivo en ese sentido, situación que nos preocupa de sobre manera porque prácticamente los organismos de socorros del departamento del Huila se ven muy limitados para atender las diversas situaciones de emergencia y no cuentan con los equipos y herramientas para poder operar. En otras palabras, estamos solos”, aseguró Édison Fernández.

Finalmente, aclaró que, el cuerpo de bomberos desde luego requieren de presupuesto para operar. Muchas personas desconocen la situación y simplemente se quedan con que llegan tarde o no llegan a cubrir las emergencias, pero la realidad, es que ha faltado en algunos casos voluntad. Es por esto, que, están expectantes a las soluciones que puedan brindarse el otro año en donde se definirán los nuevos mandatarios.

Con el fin de aclarar este tema, esta Casa Editorial se trató de comunicar con la secretaria de Gobierno del Huila, sin embargo, la comunicación no fue fructífera.

## En los municipios

### Íquira

Jorge Eduardo Cabrero Anacona, comandante de

Bomberos Íquira, expresó que, desde el 22 de febrero se pasó una propuesta a la Administración Municipal en donde no se logró a llegar ningún acuerdo dado que, según lo dicho, el alcalde de Jadnolver Correa Tamayo no ha dado respuesta para buscar una solución.

“Llevamos todo el año sin convenio, esto para nosotros siempre ha sido complicado porque debido a las situaciones que se han estado presentado últimamente por las fuertes lluvias no hemos podido hacer accionar de manera eficaz. El alcalde no quiere saber nada de bomberos. El primero de julio se pasó una notificación en donde mencionamos que el cuerpo de bomberos cierra sus puertas por completo porque las unidades trabajan por su cuenta y estamos al toque de sirena”, concluyó.

Ante esto Nicolás Córdoba, secretario de Planeación de Íquira, manifestó que, la propuesta que plantea el cuerpo de bomberos es operar simplemente hasta que alcance el recurso. También comentó que, “anteriormente se hacía convenio por todo el año, con menos recurso \$23 millones y la administración actual en este año incrementó ese rubro debido a un acuerdo, pero en la propuesta que plantean ellos es operar solo 5 meses; propuesta que no es aceptada. Ahí es donde está el desacuerdo. Se han hecho los acercamientos para hacer esto posible, pero debido a lo anteriormente mencionado, no se ha podido avanzar”.

### Para el caso de Altamira

Lidia Tovar, comandante del cuerpo de bomberos de Altamira, mencionó que, en el municipio no se tiene convenio desde el 1 de enero porque el alcalde Efraín Calderón Londoño dice no tener los recursos para dicho destino.

“Él nos ofrece a nosotros \$30 millones para todo el año, pero esos son muy insuficientes para

poder operar de manera idónea y contar con voluntarios las 24 horas. Aquí no contamos con los elementos para cubrir las diversas situaciones. El año pasado hicimos un contrato de prevención, pero prácticamente también fue nulo el trabajo que se pudo lograr con la alcaldía. Aquí en el pueblo se han presentado situaciones, pero desafortunadamente no hemos sido los más eficientes a la hora de atender una emergencia”, indicó.

Diario Del Huila, intentó entablar comunicación con la Alcaldía de Altamira, pero infortunadamente nadie dio respuesta.

### Guadalupe

Juan Carlos Cruz Aguirre, comandante de la estación de Bombero de Guadalupe, informó que desde el 28 de julio el cuerpo de bomberos ha estado sin convenios con el municipio y, por ende, no se tiene el personal para cubrir las emergencias.

Detalló así que, “No ha afectado porque la verdad hay gente que vive de eso y ha tenido que salir a buscar otro empleo y en el estadio solamente está una persona. Con esto no podemos ser eficientes al llamado de una emergencia, sin embargo, hemos salido, pero con todas las complicaciones que tenemos. La verdad el tema de la administración municipal ha sido muy complejo, el alcalde no nos ha prestado la atención necesaria”.

### Garzón

Jhon Edison Obregón Montealegre, comandante del cuerpo de Bomberos de Garzón, especificó que, el convenio culminó el 27 de septiembre, sin embargo, se continuó prestando el servicio con el personal que se tenía las 24 horas en aras de llegar a un acuerdo con la administración municipal para poder dar continuidad en del servicio por el resto del año.

“Al no tener respuesta de la alcaldía nos vimos obligados a suspender el personal que presta el servicio las 24 horas. Se han presentado varias emergencias que hemos logrado atender y la comunidad también se ha hecho partícipe de lo mismo. El riesgo existe debido a que no se puede atender con inmediatez”, puntualizó.

Leonardo Valenzuela Ramírez, alcalde del municipio, se refirió a la situación y señaló que, “el contrato se desarrolla por todo el transcurso del año, no sé si ellos no entendieron o qué pasó. Nosotros le hemos transferido a ellos más de \$500 millones para el desarrollo del convenio, ellos querían que desarrolláramos un nuevo convenio para el mes de noviembre y diciembre y nosotros le dijimos que no podíamos porque no estaba apalancado financieramente. Les informamos que esos recursos se los transferimos en enero cuando ya se pudieran hacer los traslados presupuestales correspondientes, entonces, ellos manifestaron que no tenemos recursos asegurados. Esto ha sucedido todos los años, no sé por qué este año cambiaron esa posición”.

**Varios municipios del Huila afrontarán la época decembrina sin la renovación del convenio que se requiere para garantizar el servicio del cuerpo de bomberos. Lo anterior, genera preocupación dada la importancia de este servicio público en todos los contextos.**



Con el toque sirena no se puede trabajar de la manera adecuada.

# Regional

## En la noche de las velitas dos personas resultaron lesionadas con pólvora

■ Una menor de 11 meses y un adulto son las primeras víctimas de la pólvora de esta temporada decembrina. Palermo y Garzón colocan los primeros casos.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Pe se a las restricciones que existen en el departamento del Huila para el uso y comercialización de la pólvora, la noche de las velitas dejó un saldo de dos personas lesionadas de acuerdo con información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental quien emitió el boletín No. 08 del 8 de diciembre de 2022.

El primer caso se registró el municipio de Palermo, la víctima un hombre de 29 años quien presentó laceraciones y quemadura de primer grado, con extensión menor al 5% en cuello y con posible daño auditivo. El elemento implicado fue un tote, y se causa la lesión en vía pública mientras el afectado se trasladaba en su motocicleta cuando fue impactado por el artefacto, afortunadamente el hombre se encuentra estable y con manejo ambulatorio de la lesión.

Por otro lado, en el municipio de Palermo, en el centro poblado El Juncal, resultó lesionada una menor de 11 meses con las famosas 'chispitas mariposas'. De acuerdo con lo informado por el secretario de salud departamental César Polanía, el evento se habría presentado mientras familiares se en-

El evento se habría presentado mientras familiares se encontraban manipulando la pólvora cerca de la menor causando lesiones en el rostro y un ojo.



El uso de la pólvora está prohibido en todo el departamento del Huila.

contraban manipulando la pólvora cerca de la menor causando lesiones en el rostro y un ojo. El estado de salud de la menor es estable y continua en observación clínica. "La chispita o luz de bengala que aparentemente no es de gran agresión también representa riesgo y hoy deja una menor con quemadura en el rostro, lamentamos esos eventos, queríamos tener cero casos en la noche de las velitas y esperamos que de aquí en adelante no se presenten más casos" informó el secretario.

### Para Neiva

Desde el primero de diciembre de 2022 y hasta el 15 de enero 2023 el municipio de Neiva mantendrá la campaña de no uso de la pólvora por personas que no sean expertas en el manejo de estos elementos. Así mismo, la Alcaldía, según Decreto 0970 de 2022 prohíbe la venta, manipulación, fabricación y uso de pólvora en todo el municipio.

El Decreto aclara también que esta actividad solo la podrán realizar las personas autorizadas, que cumplan con los protocolos de seguridad exigidos. Las personas que sean sorprendidas comercializando o manipulado pólvora sin cumplir las exigencias tendrán que responder ante las autoridades.

"El año pasado se presentaron once casos de que-

mados por pólvora. La campaña lo que busca es que este año no se presente ninguna persona quemada, que podamos reportar cero quemados, es por ello por lo que estamos trabajando en esta campaña que inició desde el primero de diciembre y va hasta el 15 de enero de 2023", expresó la secretaria de Salud de Neiva, Georgina Ramos Flórez.

### Responsabilidad de padres y cuidadores

La funcionaria hizo un llamado especial para que los padres y cuidadores asuman el papel que les corresponde y no permitan que los menores manipulen pólvora.

"Para poder evitar que los niños resulten afectados por la pólvora tenemos que actuar entre todos, los padres son los primeros que deben estar atentos con sus niños, así como la comunidad, que no debe permitir que los niños jueguen con pólvora", agregó Ramos Flórez.

### Ruta especial

De llegarse a presentar algún caso de afectación por manipulación de pólvora la secretaria de Salud y las autoridades activarán una ruta especial para la atención del afectado y para establecer la responsabilidad de los involucrados.

## Se desarrolló en Neiva primer congreso de Control Fiscal, Presupuesto Público y Evasión de Impuestos

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Brindar herramientas para la ejecución de los recursos y así poder ejercer mejor la vigilancia sobre lo público, era uno de los objetivos del primer congreso de Control Fiscal, Presupuesto Público y Evasión de Impuestos realizado en Neiva.

"Lo más importante, que es lo que estamos explicándole a las entidades públicas del Departamento y a la Contraloría misma, es que el proceso presupuestal está regulado por la ley, en las ordenanzas y en leyes orgánicas y fallos de las altas cortes. Este proceso presupuestal se tiene que cumplir para garantizar que se logren los objetivos, lo más importante es que se logre el resultado del gasto público que se programó desde la Asamblea o Concejo Municipal" aseguró Ezequiel Lenis, asesor externo en materia presupuestal, Conferencista invitado.

De acuerdo con lo manifesta-

do, los expositores contaban con un buen dominio del tema y les proporcionaron información muy útil para el desempeño funcional y la resolución de muchas dudas generadas en la cotidianidad de la actividad administrativa. "Educar, formar y actualizar a los sujetos de control y ciudadanía general del Huila en lo que respecta al presupuesto público, al control fiscal y a las normas de evasión presupuestal o fiscal", afirmó Andrés Felipe Vanegas Mosquera, Contralor Departamental del Huila.

Otro de los objetivos era propiciar espacios de conocimiento para que las entidades públicas y que sus funcionarios tengan la posibilidad de contar con expertos en materia de presupuesto y contratación estatal que les permita tomar las decisiones para ejecutar correctamente los recursos públicos y cumplir con las finalidades de cada uno de los planes de desarrollo.

Los participantes de cada uno de los 30 temas que tocaron los



Se buscó educar, formar y actualizar a los sujetos de control y ciudadanía general del Huila.

cinco conferencistas durante los dos días concluyeron que debe continuarse con la apertura de

este tipo de espacios para que se instruya a los administradores de lo público en la legalidad necesaria

para ejercer el cargo sin incurrir en fallas por ignorancia de la existencia de la normativa.

## Capturado preguntado responsable de homicidio de funcionario de la Fiscalía en Neiva

■ El capturado Jesús Jean Carlos Ospino Camacho de 26 años no se acogió a los cargos de homicidio agravado que le imputó la Fiscalía.

**DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL**

La contundencia de los elementos materiales probatorios presentados por un fiscal de la Unidad de Vida de Neiva (Huila), permitieron que un juez con función de control de garantías impusiera aseguramiento en centro carcelario a Jesús Jean Carlos Ospino Camacho, por ser el presunto responsable del homicidio de un funcionario de la Fiscalía en esta ciudad.

Labores de policía judicial permitieron esclarecer el homicidio en 72 horas y establecer que Ospino Camacho, alias 'Orejas' o 'Topo', de 26 años de edad, habría sido quien lesionó con arma blanca en diferentes partes del cuerpo a la víctima, en hechos registrados el pasado 4 de diciembre en el barrio El Triángulo de la capital huilense.

El individuo, quien registra anotaciones judiciales como inculcado por el delito de Fabricación, tráfico y porte de Estupefacientes fue capturado en la Calle 36 sur con Carrera 5 de la zona Industrial.

Según la investigación, la víc-

**El individuo, quien registra anotaciones judiciales como inculcado por el delito de Fabricación, tráfico y porte de Estupefacientes fue capturado en la Calle 36 sur con Carrera 5 de la zona Industrial.**



Jesús Jean Carlos Ospino Camacho presunto responsable del asesinato del funcionario público.

tima, en compañía de un amigo, se disponía a llegar a su residencia cuando fue agredido verbal y físicamente por parte del hoy imputado en un presunto acto de intolerancia. Este 7 de diciembre

funcionarios de CTI en coordinación con SIJIN capturaron al procesado en la Comuna 6 de Neiva (Huila). El hombre no se allanó al cargo de homicidio agravado que le imputó la Fiscalía.

## Incautación de pólvora, en el municipio de Neiva

**DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL**

En actividades de vigilancia y control por parte del Grupo de protección a la infancia y adolescencia, en el marco de plan navidad se ha logrado la incautación de 7700 gramos de pólvora que se encontraba en manos de ciudadanos sin tener los permiso para dicho manejo o tenencia y que infringieron lo contemplado en el código nacional de convivencia y seguridad ciudadana, artículo 30 numeral 1 Fabricar, tener, portar, almacenar, distribuir, transportar, comercializar, manipular o usar artículos pirotécnicos, fuegos artificiales, pólvora o globos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente y decreto 0970 Alcaldía de Neiva.



Se incautan 7700 gramos de pólvora.

## Accidente en la ruta 45



Motocicleta donde se movilizaba.

**DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL**

Como Brayan Stiven Camargo Trujillo fue identificada la víctima fatal de accidente reportado en el poblado de Riverita.

El hoy occiso se movilizaba en una motocicleta placas MAN 58D cuando chocó de frente con una camioneta. La víctima, que era soldado profesional murió de manera inmediata en el sitio del siniestro.

Las autoridades llegaron al sitio para cumplir con las diligencias de inspección del cuerpo de la víctima trasladarlo y adelantar las gestiones de rigor frente al percance, que se suma a otros hechos viales registrados en el puente festivo del 8 de diciembre, en diferentes vías del Huila y del país.

## 10 capturas por delitos sexuales en el Huila durante el último mes



Uno de los capturados.

**DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL**

Con estas capturas, ya son 98 las personas detenidas por estos delitos durante la presente vigencia, gracias a la acción ofensiva, operativa de inteligencia e investigación criminal de la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Huila. Esto aunado a las 2.500 campañas de prevención con las que se han logrado capacitar más de 45

mil personas en todo el departamento, permitiendo igualmente una reducción del -11% en la comisión de los delitos relacionados contra la libertad, integridad y formación sexuales.

Los procedimientos de captura fueron realizados con el apoyo del Cuerpo Técnico de Investigación y el Ejército Nacional, en los municipios de La Plata, Suaza, Altamira, San Agustín y Garzón.

## Capturado por homicidio en Garzón



Capturado por homicidio.

**DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL**

La acción investigativa que viene adelantando el Departamento de Policía Huila a través de su Seccional de Investigación Criminal, dejó en los últimos días la captura de un sujeto de 22 años, el cual es sindicado del homicidio de un hombre identificado como Uriel Criollo Trujillo, luego de recibir varias heridas con arma blanca intentando mediar en un hecho de intolerancia en el que se encontraba un amigo.

Este hecho de intolerancia ocurrió el pasado 6 de junio del presente, luego de un bazar que se llevaba a cabo en la vereda la Esmeralda, zona rural del municipio de Tarqui.

Víctor Manuel Ramos requerido por el juzgado promiscuo municipal de Tarqui por el delito de homicidio, fue capturado por efectivos de la SIJIN haciendo tránsito en el barrio la Mercedes de la capital diocesana del Huila.

# Los artesanos de la Plaza Cívica ofrecen pesebres en navidad

■ Son varias familias que por tradición se dedican a elaborar todas las figuras y elementos necesarios para la construcción de un pesebre en otra de las prácticas que se mantienen no solo en Colombia, sino en los países de ritos católicos. Comienzan a trabajar en octubre cada año para tener todo dispuesto en la época de navidad. En esta, como en otras ocasiones, se puede encontrar desde pesebres completos, o pieza por pieza, para armarlo al gusto de cada quien.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Guillermo Galindo M  
Fotos: Felipe Poloche

Desde las ocho de la mañana, cada día, durante esta temporada decembrina que comenzó oficialmente la noche de las velitas, Julio César Benítez, atiende frente al puesto de artesanías, ubicado en la Plaza Cívica de Neiva, para ofrecer los pesebres o figuras para los mismos que durante tres meses han elaborado con sus manos en compañía de su familia.

Esta es una tradición en la que se han ido involucrando como legado de las anteriores generaciones, cada quien tiene un papel que cumplir y entre todos sacan adelante los diferentes pedidos que llegan con motivo de la navidad.

“Este es un emprendimiento familiar de muchos años y ahora acudimos a esta feria, para satisfacer a los huilenses en la construcción de sus pesebres, nosotros básicamente hacemos las maquetas, las casitas, los corrales, las maquetas para armar el establo donde llegará el niño Jesús”, comenzó.

César lleva unos 25 años trabajando en esta tradición, antes era estilista y ante la falta de clientela y la aparición de las llamadas barberías, decidió unirse al núcleo familiar para dedicarse al tema de los pesebres y las artesanías en general. “En este emprendimiento trabajamos unas ocho personas,



Pesebres ofrecidos por artesanos en la Plaza Cívica de Neiva.

que comenzamos desde el mes de octubre, trabajamos ocho horas al día, como cualquier empleado y por ser organizados nos ha ido bien gracias a Dios”, añadió.

Lo que más pide la gente son las figuras para pesebres, los animalitos, las imágenes y todo el entorno que recrea un pesebre que recuerda el ambiente pastoril en el que nació el niño Jesús, según los relatos bíblicos.

### Trabajo dedicado con precios variados

César Benítez, dijo que aprendió de sus abuelos y de sus padres a elaborar las figuras que se venden de acuerdo con la necesidad del cliente, hay figuras desde \$2.000 pesos en adelante, como también se tienen pesebres a escala que sirven para apartamentos pequeños, teniendo en cuenta que hoy en día las casas no son tan grandes como antes, “por eso se hacen pesebres pequeños para colocar en una mesa”, estos tienen precios desde \$45.000 pesos hasta \$95.000 pesos.

Pero están los que prefieren armar el pesebre a su gusto, pieza por pieza, “comienzan con su primera oveja, las vacas, los bueyes, luego deciden la cantidad de casas, hasta llegar a lo que tienen en mente, estos son un poco más costosos, puede comenzar por un costo de unos \$200.000 pesos, para un pesebre mediano”, sostuvo.

Así mismo, refiere César, está claro que las familias mantienen la tradición de armar el pesebre y rezar la novena junto al mismo. Las imágenes se van elaborando por series de anima-



Son unas 25 familias de artesanos las que llegaron hasta la plaza cívica.



Se encuentra todo para la elaboración de los tradicionales pesebres.

“Este es un emprendimiento familiar de muchos años y ahora acudimos a esta feria, para satisfacer a las familias en la construcción de sus pesebres, nosotros básicamente hacemos las maquetas, las casitas, los corrales”.

les, los reyes, los personajes principales, María, José y el niño Jesús, al que se suman luego los tres reyes magos. Están también, como se indicó, los establos, las casas, los poteros, todo lo que de a poco se transforma en un pesebre.

El puesto de César es grande, con varias zonas de exhibición y una zona con una mesa rústica de madera, donde aprendices, tiene todos los implementos para trabajar y al mismo tiempo atender a sus clientes.

### Variedad de oferta

Como César son varios los artesanos de la ciudad de Neiva, que empezaron a ofrecer sus productos en su tradicional feria navideña, ubicada en esta oportunidad en la Plaza Cívica de la capital del Huila.

Los comerciantes cuentan con pesebres de todos los tamaños y artesanías para decorar cada rincón del hogar durante las fiestas, por lo que esperan una masiva concurrencia.

Unas 25 familias de artesanos están instaladas en un sector de la Plaza Cívica, en pleno centro de la ciudad, en cercanías al Centro Comercial los Comuneros y a pocos metros del parque Santander. Algunos se han especializado en casas, establos o en figuras.

“Estamos esperando a la gente para que venga a llevar para su juego de pesebre y que tengan muchas bendiciones. Eso es lo que necesitamos en esta época del año”, dijo una de las artesanas en que prefirió el anonimato.

Invitó a las familias a que vayan a elegir sus pesebres y que tengan más presente a Jesús, más aún ahora que estamos próximos a la Navidad. Agregó que los precios son muy accesibles. “Tenemos muchas variedades y diferentes precios que van desde los \$2.000 pesos hasta \$100.000 pesos, que son los más grandes”, apuntó.

Así también, Pedro Solano, resaltó que, tras la pandemia, la situación se volvió más difícil; el año pasado vendieron muy poco, pero esperan que este 2022 sea mejor para todos. “Esperamos que la gente venga, este es nuestro sustento y comenzamos a juntar plata para pasar bien las fiestas. Además de otros gastos que acumulamos”, indicó.

Manifestó que todo lo que consiguen ahora incluso les sirve para las matrículas de sus hijos en la próxima temporada escolar, por lo que esperan la visita de las personas todos los días durante la feria que se extenderá hasta unos días antes de la Navidad. “Los esperamos para que

tengan una feliz navidad y de paso nos colaboren con la economía familiar”, sostuvo.

### Artesana e instructora por amor a su oficio

En este mundo de los artesanos encontramos a Bertha Benítez, una mujer entrada en años, con el hablar tranquilo que da el paso de los años y la experiencia, es artesana, pero lo que más destaca hoy en día es su deseo de transmitir lo que sabe.

A su casa, en el barrio 20 de julio, todos los días llegan jóvenes y niños interesados en aprender a elaborar figuras en barro, arcilla o cerámica y ella los orienta. “Son jóvenes y niños a los que les gusta el arte, el oficio de la artesanía y son bienvenidos”, dijo.

En el caso de la feria, “tenemos muchas cosas que nosotros mismos fabricamos, tenemos una microempresa familiar, claro que nos falta un poco de apoyo o impulso económico para fortalecerla, hacemos las casas, los corrales, los castillos y lo que nosotros llamamos el rancho para el nacimiento, todo eso lo elaboramos nosotros mismos”, destacó.

### Una cadena con los proveedores

Lo que no producen lo compran

En el caso de la feria, “tenemos muchas cosas que nosotros mismos fabricamos, tenemos una microempresa familiar, claro que nos falta un poco de apoyo o impulso económico para fortalecerla”.

en Bogotá, que básicamente, son las figuras en plástico, que también prefieren algunas personas, por lo que no se rompen, lo que es cerámica si se la compramos a los artesanos de Pitalito, esto es una cadena en la que nos apoyamos, ya que nosotros somos artesanos, estamos inscritos ante la Secretaría de Cultura del municipal”, dijo.

Son varias las familias que como ellos se benefician de este trabajo y presencia artesanal: “por ejemplo don José Chacón, que es el que me surte a mí, le da trabajo a unas cinco o seis familias, claro que no solo nos vende a nosotros, sino a las 25 familias que hemos llegado en esta oportunidad a la plaza cívica.

### Entre la artesanía y el rebusque

La evolución de la economía les ha obligado a reinventarse y volverse recursivos. Así lo confirma Bertha Benítez, que, aunque nació en Cali, ya se considera huilense como quiera que lleva más de 58 años en Neiva, tiene 6 hijos, 15 nietos y 2 bisnietos. “Nosotros no solo trabajamos en navidad, laboramos todo el año de acuerdo con fechas especiales como el día de la mujer, el día de la madre, amor y amistad y otras fechas especiales”, sumó.

Esto en razón que lo de los pesebres solo se trabaja de octubre a diciembre, e inclusive una vez termina lo de los pesebres que tienen proyectado va hasta el

20 de diciembre se pasan a vender, los llamados matrimonios (galletas y vino), que es otra tradición familiar para navidad y fin de año y cierran temporada con la venta de espigas, flores amarillas o sahumeros para quienes consideran que es tiempo de renovar las energías o reforzar algunos agüeros.

Pero lo que es como para no creer, en San Pedro, pasan a ser vendedores de agua, cerveza o espuma, “San Pedro no hay cama para tanta gente y lo de las artesanías es a mayor escala y nosotros no tenemos cabida, es el tiempo de rebusque como tal”, añadió.

Trabaja además de los hijos con el esposo que es el que hace los cortes y ella es la que arma, “de la familia, trabajamos unas seis personas, pero se suman unos niños y jóvenes que aprovechan sus tiempos libres o de vacaciones, que no tienen estudio, llegan y me ayudan porque les gusta la artesanía, así van llegando otros, que dicen doña Bertha, yo quiero aprender, les digo a ver coja el pincel y pinte, pero a mí me gustan las cosas bien hechas”, sostuvo.

### La clientela

Al indagar sobre quienes compran más son los hombres o las mujeres, la respuesta es que es por igual, pero son más ‘chichipatos’ los hombres. “Los hombres recatean más, en cambio, las mujeres son más conscientes de los precios, tal vez, es porque el hombre hace menos compras y no está al tanto de los precios y de que todo sube, indicó y rio”, por lo de chichipatos.

Se pone seria y dice que todo se ha incrementado el costo de los materiales en un 50%, “todo está carísimo, pero gracias a Dios la temporada nos da para vivir y los gastos de comienzo de año, por ahí hasta febrero que comenzamos a preparar el día de la mujer”.

Finalmente, a nombre de todos los artesanos que se han dado cita en la Plaza Cívica, extendió una invitación a todos los neivanos a quienes nos visitan para que lleguen hasta el lugar y los apoyen en su arte y modo de vida.



La feria estará abierta hasta finales de diciembre.

# Economía

## Tiquetes aéreos en Colombia subirán un 14% para el próximo año

■ El incremento en los precios del combustible y, en general, el panorama inflacionario por el que no solo atraviesa Colombia, sino también las principales economías del mundo son algunas de las razones del aumento que, ya se ha ido evidenciando.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

En 2023 los precios de los tiquetes aéreos en Colombia experimentan un nuevo aumento, esta vez por el vencimiento de una medida que se implementó en pandemia para fomentar el turismo y que, al no ser renovada por el Gobierno de Gustavo Petro, estará vigente hasta el 31 de diciembre.

Lo primero que han anunciado las aerolíneas que este tema no se traduce en más ganancias, sino que, por el contrario, una pérdida de competitividad, pues un alza tan considerable podría traducirse en un desestímulo para la demanda de este servicio.

### Las cifras

De acuerdo con las cifras manejadas por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato), de enero a octubre del presente año se han movilizad cerca de 27,3 millones de pasajeros en vuelos nacionales.

Lo anterior refiere a un crecimiento del 23 % en comparación con lo registrado en el mismo periodo del referente prepandémico (2019).

Para el caso de los vuelos inter-

Lo anterior refiere a un crecimiento del 23 % en comparación con lo registrado en el mismo periodo del referente prepandémico (2019).



Expertos indican que esto podría bajar la competencia y disminuir el mercado.

nacionales se tiene registro que para el 2022 se movilizaron en aerolíneas del país 12,4 millones de personas dejando un incremento del 5% con respecto a año 2019. Hay que recordar que esto se pudo haber generado por

la reducción del IVA que se tuvo debido a que el sector del turismo fue uno de los renglones de la economía más afectados durante al año de la pandemia.

Al registrarse cifras de crecimiento, pareciera no tener senti-

do conservar el beneficio, aunque, como lo explica Avianca, puede que el desestímulo que se genere sea considerable y la industria vuelva a verse gravemente afectada. De momento la recomendación es aprovechar el beneficio y, si tiene un viaje planeado para el próximo año, procure comprar los tiquetes antes de que finalice 2022.

## Según lo estipulado en el costo de vida de los colombianos, el arrendamiento sería uno de los ítems que subirá

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Según las cifras entregadas por el Dane esta semana, actualmente el costo de vida en el país llegó al 12,53 % en su acumulado anual razón por la cual se estima que uno de los ítems que más subirá para el 2023 será el de arrendamiento.

Esto preocupa sobre manera teniendo en cuenta que, cerca de 35% los colombianos viven en arriendo Según la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá. Esto significa una cifra bien considerable; 17 millones de personas.

Según las cifras entregadas por el Dane esta semana, actualmente el costo de vida en el país llegó al 12,53 % en su acumulado anual, siendo el precio de los alimentos, el transporte y la vivienda los elementos que más están presionando esta subida. Pese a que se esperaba una baja en este índice la sorpresa fue que siguió subiendo alcanzando cifras históricas.

Por ahora, los expertos consultados por el Banco de la República esperan que la inflación termi-

ne el año en un rango entre el 12 y el 12,5 %, tal y como se ve en este momento, aunque hay otros que no descartan que incluso llegue al 13 o al 13,5 %, lo que pondría este indicador en su punto más alto desde 1999, cuando el país afrontó otra crisis económica como la que se vive actualmente.

Así las cosas, este dato de inflación y su acumulado final para 2022 será clave a la hora de calcular un aspecto muy importante en el día a día de millones de colombianos: el pago de cánones de arrendamiento.

### El aumento

Se estima entonces, que en 2023 el arriendo puede subir alrededor de 11%, el doble del incremento de 5,6% de este año, cifra que correspondió a la variación anual del IPC de 2021.

Esto quiere decir que si usted pagaba un arriendo de \$1 millón mensuales el año pasado, es probable que este año haya pasado a pagar \$1.056.000. Pero en 2023, usted tendría que pagar unos \$1.172.160.



Entre 150 mil y 200 mil pesos podría subir el costo de arrendamiento. El impacto podría sentirse con más fuerza para las personas cuyo arriendo venza en el primer trimestre, porque se estima que la inflación empiece a ceder durante el próximo año.

El aumento de los cánones de arriendo se puede hacer únicamente cuando se cumplen 12 meses de haberse firmado el contrato

o 12 meses desde la última vez que se incrementó.

Cabe señalar que no todos los arriendos tienen alza inmediata,

pues el ajuste se deberá aplicar en el momento en el que cada contrato de arrendamiento, ya celebrado.

## Exposición narra el arte migrante en tiempos de posguerra

El trabajo de los artistas extranjeros en la Francia de posguerra protagoniza una exposición del Museo de Historia de la Inmigración, que celebra las contribuciones foráneas a la cultura francesa. Bajo el título de Paris et nulle part ailleurs (París y ningún otro lugar), la exposición reúne obras de 24 artistas extranjeros que vivieron y trabajaron en la capital francesa entre 1945 y 1972, entre ellos el pintor español Eduardo Arroyo.

### DIARIO DEL HUILA, CULTURA

“Durante los años posteriores a la guerra París tenía el deseo de abrirse. Estaba arruinada por la guerra y se creó una voluntad de apertura no solo a la inmigración clásica (la laboral), sino también a una inmigración cultural”, explicó el comisario de la exposición, Jean-Paul Ameline. Si bien el centro artístico internacional se iba desplazando de París a Nueva York, la capital francesa aún mantenía en 1945 su reputación como “ciudad de encuentro”, valora Ameline, lo que llevó a artistas de todas partes del mundo a aterrizar aquí para “descubrir otro tipo de creaciones” diferentes a las de sus países de origen.

Entre 1945 y 1972 los extranjeros llegaron a suponer el 60 por ciento de los artistas en suelo francés, que mantenían una relación de fraternidad con los autores locales, cuenta Ameline. Con ellos llegó el artista figurativo Eduardo Arroyo, huyendo de la dictadura franquista. El pintor encuentra en 1958 “una comunidad española muy importante” formada por trabajadores, escritores, fotógrafos y artistas, y se convierte en “una personalidad central del antifranquismo”, por lo que sus cuadros no se mostraron en España hasta después de la muerte del dictador en 1975.

Son obras reivindicativas, con un gusto por el escándalo que muestran finalmente una nostalgia por el territorio nacional,

Las mujeres se mostraban poco en las exposiciones, sobre todo en exposiciones monográficas, solo aparecían en las grupales”.



Bajo el título “París y ningún otro lugar”, la exposición reúne obras de 24 artistas extranjeros.

entre las cuales el comisario destaca la pintura Robinson Crusoe, donde el español se representa como el famoso naufrago, solo en una pequeña isla y absorto en su trabajo.

La influencia hispana en el mundo del arte francés continúa con cientos de artistas latinoamericanos, que llegaban a París no huyendo de un régimen, como Arroyo, sino “con una idea más amplia: darse a conocer fuera, descubrir un arte que no se conocía en América Latina y profundizar no solo trabajando en París sino también discutiendo con sus compañeros provenientes de otros países europeos”, dijo Ameline.

Tal era la presencia latina en la Francia de posguerra que algunos periódicos hablaban de que “los latinoamericanos han tomado París”, contó como anécdota el comisario. Varios de ellos, como los argentinos An-

tonio Seguí y Alicia Penalba, compartían la mirada melancólica de Arroyo, mientras que otros se adentraban en el surrealismo y la abstracción, intentando crear un lenguaje universal con sus obras.

Un cuarto de los 24 creadores expuestos en Paris et nulle part ailleurs son mujeres, algo que según explica Ameline no era tan común en la época. “Las mujeres se mostraban poco en las exposiciones, sobre todo en exposiciones monográficas, solo aparecían en las grupales”, explicó, y lamentó que “les costaba darse a conocer como iguales a los hombres y se las consideraba principalmente como las esposas de los artistas masculinos, lo que las hizo jugar un rol minoritario en comparación con ellos”.

El comisario destaca sin embargo algunos casos excepcionales, como Maria Helena Vieira da Silva, una artista portuguesa que llega a Francia antes de la guerra, pero huyó a Brasil durante el conflicto. Retornó tras la guerra a París, donde según Ameline fue “considerada verdaderamente por ella misma” y no por comparación con otros hombres, lo que le dio la oportunidad de exponer en otros países europeos y en Estados Unidos.

### Otras exposiciones

Los tesoros de Taranto, la “París del mundo antiguo” reúne 60 piezas de una colección italiana de arte que relata la historia de la única colonia griega en la región

italiana de Apulia, del año 701 antes de Cristo, y de las civilizaciones antiguas que la habitaron, se exhibe por primera vez en la Argentina, en el Museo Nacional de Bellas Artes bajo el título “Tesoros del Museo Arqueológico Nacional de Taranto”.

Curada por la directora del Museo Arqueológico Nacional de Taranto (MArTA), Eva Degl’Innocenti, y el investigador Lorenzo Mancini, la exposición reúne vasijas de cerámica, estatuillas, yelmos, monedas, joyas de oro, piezas de orfebrería y objetos vinculados con el culto a los muertos, la guerra y el ritual del teatro.

Las 60 piezas exhibidas, pertenecientes a las colecciones de esta institución italiana -uno de los museos de su tipo más importantes del mundo- relatan la historia de la única colonia griega en la región de Apulia, fundada en el año 701 antes de Cristo, y de las civilizaciones antiguas que la habitaron.

“Taranto era una de las ciudades más importantes del antiguo Mediterráneo, una ciudad muy grande y particular, amurallada, algo que pocas ciudades griegas tenían, con un puerto importante a donde arribaban personas de diferentes culturas, con mucho movimiento, entonces terminaba siendo un foro multicultural importante. Además, la democracia tarantina fue una de las primeras de Occidente”, narró la curadora de la muestra, la italiana Eva Degl’Innocenti.



Los tesoros de Taranto, la “París del mundo antiguo”.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Los concejales también tienen corresponsabilidad



**Alfonso Vélez Jaramillo**

No creo que alguien quiera estar en los zapatos del alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón, la oposición le dispara desde todos los flancos, para tratar de matarlo políticamente.

El mandatario no se amilana, habla con la gente y se defiende directo ante la comunidad que lo conoce. Pocos dirigentes en el Huila pueden mostrar un trabajo político comunitario como Gorky, con una votación sustentada en sus relaciones con la comunidad, por esta razón lo atacan, al que no tiene nada ni lo miran.

Dijo un líder comunal: "quien ataque a Gorky le será muy difícil conseguir votos en las próximas elecciones, de quienes lo admiramos y, los amigos del alcalde somos bastantes".

No puede negarse, el 16 de diciembre, el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Neiva, resolverá en segunda instancia una medida de aseguramiento que pesa sobre el alcalde Gorky Muñoz y varios de sus colaboradores, por el tema de los mercados.

En procesos penales quien resulte implicado debe responder y demostrar su inocencia, son recursos públicos, pero es impropio presionar la justicia porque esto puede llevar a cometer otra injusticia.

Es público y notorio que existen diversos intereses de la oposición de convertir esta diligencia en un espectáculo como el de los bárbaros en Roma, tribus que tenían en común la envidia a la

paz, la civilización y el bienestar de los romanos.

No es falso, bajo este estilo están enfilando sus baterías los concejales y quienes anuncian sus candidaturas para el próximo periodo.

Pertinente: Cuando Rodrigo Lara Sánchez, era alcalde, por negligencia se cayeron las losas del estadio en remodelación y murieron 4 trabajadores.

Para tapar, desde su despacho se adelantó una campaña de desprestigio cruel contra el ex alcalde Pedro Suarez, quien paradójicamente había terminado su periodo 8 meses atrás y ya no tenía control sobre los trabajos que se adelantaban.

El responsable del municipio el día de la tragedia era precisamente Lara, pero vendieron la idea de que el culpable era Suarez. El estadio se le cayó a Lara Sánchez, es la verdad.

Concejales y amigos de Lara presionaban funcionarios judiciales con arengas y gritos frente a sus despachos para tratar de descarriar la investigación, idéntico está sucediendo desde las bodas en las redes sociales contra Gorky, lo quieren despedazar sin compasión con ofensas y hasta avisos judiciales falsos, todo por política, que horror.

Como periodista, me sorprende una oposición tan delirante, organizada y solapada contra mandatario alguno. El blanco es Gorky Muñoz Calderón, pero dicen que es por Neiva, y de manera simultánea hacen reuniones buscando votos para sucederlo. Hay violencia e intimidación en redes sociales y desde algunos medios de comunicación afines.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Diego Arango O.**

Son tantos y tan fuertes los hechos que suceden en Colombia que la gente ha perdido su capacidad de asombro. Somos una sociedad indolente, ya no se alarma casi por nada.

La prensa muchas veces abre edición en periódicos, noticieros radiales y televisivos con sucesos de sangre en que se involucra a uno o muchos muertos, sean estos por asesinatos de niños, de chicas, de personas por robarlos, por intolerancia y otros por venganza. Como

es el caso de los policías muertos por la guerrilla mientras sus jefes se sientan cómodamente en Caracas a discutir la paz.

Un guerrillero, paramilitar o bandido confiesa cientos de crímenes y se vincula a Justicia y Paz JEP y termina absuelto, como también en conocidos casos con la investidura de padre de La Patria (Congresista). Otros guerrilleros o paramilitares confiesan haber matado a más de dos mil personas y ni nos asombramos.

Sorprendentemente el presidente Petro anuncia en su viva voz que los integrantes de "La Primera Línea", una banda de facinerosos patrocinada por políticos de izquier-

da y quien sabe que otras fuentes de dudoso recaudo, serán liberados y pasarán a ser "gestores de paz", cuando han destrozado la infraestructura de las ciudades, creado terrorismo, herido ciudadanos, policías y cobrado vidas. Corriendo nuestro país el riesgo de que estos hamponcetes se conviertan en los Colectivos armados, pagados con nuestros impuestos para atemorizar a la gente y hacer fechorías bajo el auspicio del Estado.

¡Por Dios! a dónde hemos llegado que no nos asombramos por tanta barbarie. ¿Será que el colombiano se ha acostumbrado a tanto crimen e impunidad? Yo me hago esta pregunta y no encuentro respuesta.

## Editorial Botalón, 19 años

La Tertulia del Botalón, está hoy de plácemes porque está celebrando 19 años de haberse conformado por iniciativa de un grupo de ilustres representantes de la sociedad huilense, quienes han permanecido generando un control social y un análisis sobre el desarrollo de todas las problemáticas locales, regionales e internacionales. Semanalmente como es tradición, los martes, se integran a los más destacados expertos de la academia, sector público y demás disciplinas del conocimiento, donde se interactúa y se generan diversas opiniones que contribuyen a enriquecer nuestros saberes en torno de una integración armoniosa de sus integrantes. Inclusive, ha servido para que algunos de nuestros gobernantes mejoren y tomen decisiones acertadas en el cumplimiento de sus tareas misionales en sus dependencias que dirigen.

Lo anterior no es nuevo para el mundo. Las grandes sociedades que se conformaron en los imperios de la edad antigua se crearon tertulias en espacios cerrados donde participaban de manera selectiva, los dignos exponentes de la literatura, teatro, artes, política, figuras de las letras, entre otros, para interactuar de manera periódica sobre los temas que eran inherentes a la realidad del momento en que se desenvolvían dichas civilizaciones. Hace 19 años un grupo de huilenses encabezados por el médico Germán Liévano Rodríguez, decidieron crear la Tertulia el Crisol, que posteriormente fue denominada la Tertulia del Botalón, que permitió rescatar esta hermosa tradición, pero con un nuevo sentido, no elitista,

sino de inclusión social, empezaron a acercar a otros participantes.

Como todo proceso que se estructure para impulsar ideas que conduzcan a mejorar el bienestar general de la población, el Botalón se ha venido transformando para estar a tono con la modernización tecnológica, que nos impone el nuevo orden mundial, por lo cual, han asumido la utilización de todas las herramientas digitales para ampliar su accionar a otros departamentos y países, que también se han integrado a estas sesiones. Definitivamente la Tertulia, se ha consolidado como la primera expresión del tanque del pensamiento, por la alta calidad y altura intelectual como se desarrollan dichas sesiones presenciales y virtuales. Es un orgullo para los huilenses, que todavía existan estas expresiones grupales, que de manera desinteresada y sin ánimo de lucro, se preocupen por aportar un granito de arena de manera constructiva y proactiva, en la búsqueda de soluciones a las grandes problemáticas que aquejan a la sociedad en general.

La participación de expertos conferencistas académicos investigadores y expertos que laboran en empresas multinacionales, han enaltecido la agenda académica realizada durante el presente año. Igualmente, en un acto solemne se condecoró, a la Diócesis de Neiva, con motivo de sus 50 años de su creación, reconocimiento que fue recibido por el señor Obispo de Neiva, Monseñor Froilán Casas Ortiz. Esta Casa Editorial felicita a la Tertulia El Botalón por su contribución al desarrollo de la sociedad huilense.

### NUEVO AUMENTO A CONGRESISTAS

HEMOS TRATADO POR TODOS  
LOS MEDIOS DE BAJARNOS EL  
SALARIO PERO, QUÉ HACEMOS,  
LA LEY ES LA LEY.



## La indolencia y el asombro

Es imperativo hacer un examen personal de conciencia, uno muy profundo en nuestros sentimientos y optar por una reacción, desde luego pacífica y cívica, pero contundente ante tanta desgracia. Yo quiero invitarlos a reflexionar en familia sobre el particular, que estos tiempos de encuentro fraterno nos sirvan para hacer una reflexión y tratar esta situación con los suyos y allegados. De esta manera nos iremos aproximando a la recuperación de nuestra capacidad de asombro, hoy pérdida, la misma que nos aleja del sentimiento humano y ciertamente solidario con la desgracia de los demás.

¡Recuperemos nuestra capacidad de asombro dejando atrás la indolencia!

## La paz total ¿Una metáfora?



**Francisco Cuello Duarte**

La propuesta del presidente Gustavo Petro sobre la paz total es un acto político de largo alcance, que demuestra la moderna estrategia de un gobernante inspirado en las enseñanzas de Maquiavelo sobre el manejo del poder político, especialmente cuando menciona cómo debe conducirse un príncipe para ser estimado: “ninguna cosa le granjea mayor estimación a un príncipe que las grandes empresas y las acciones raras. Ayuda también a un príncipe dar de sí ejemplos raros. Y sobre todo un príncipe debe ingeniárselas para que cada una de las operaciones le proporcione fama de hombre superior y de grandísimo ingenio”.

La propuesta es audaz, pero exageradamente ingenua, en un país donde el que menos corre, vuela con los motores apagados, y en una fauna política donde operan todas las bandas criminales, clanes, guerrillas, paracos, delincuencia de todos los colores, disidencias, narcotráfico y cientos de pequeños grupos armados en proceso de formación, para darle palo a una sociedad civil desarmada. Ya durante la expedición de la nueva Constitución Política, en 1991, se dispuso, en el artículo

22: “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Nada más decorativo y poético. En cambio, la paz de Santos significó otras 100.000 hectáreas de coca.

Este gobierno logró sancionar la Ley 2272 de 2022, que prorrogó la Ley 418 de 1997, que lo autoriza a realizar acercamientos y conversaciones con estructuras armadas al margen de la ley. Pero surge una inquietud: ¿se tuvo en cuenta las características políticas y culturales de nuestra historia de violencia en estos últimos 50 años, y especialmente el ingrediente del narcotráfico que sirve de combustible a esta máquina de guerra? En el Cauca, por ejemplo, un kilo de yuca cuesta 6.000 pesos, mientras que un kilo de coca, vale 6 millones de pesos, con el mismo costo de producción y en el mismo plazo. Y pago de contado sin descuentos por los tiernos carteles mexicanos.

No hay que olvidar las enseñanzas de Montesquieu, en su libro El espíritu de las leyes, que reflexiona sobre la relación entre un sistema político y su entorno social, especialmente si tenemos en cuenta, como dice el escritor Sarraquín, en su novela Ensayo sobre la lucidez: “los humanos son universalmente conocidos como los únicos animales capaces de mentir”. O como señala Aristóteles: “la avaricia de los hombres es insaciable”.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## El Zafiro del Carmel de Israel



**David A. Rosenthal**

Israel y la profecía están tan ligadas como las piedras preciosas a la biblia. El zafiro en especial es una piedra con un significado espiritual de antaño para el judeocristianismo. En la historia bíblica se menciona en varios pasajes a esta roca. Uno de ellos es sobre Jerusalem y su profecía final, en la que se habla sobre que “de zafiros se cimentará”. También, en Éxodo 24:10, se relata que “y vieron a ÉL de Israel; y había debajo de sus pies como un embaldosado o pavimento de zafiro, semejante al cielo cuando está sereno”.

Pues bien, así como Moisés, Aarón y sus hijos, junto a los 70 ancianos de Israel vieron al Eterno como nunca lo vio ni nadie lo ha visto, posado en aquella planicie de zafiro azul.

Sobre el tema de la joyería y de las piedras preciosas, que singularmente no pasan de moda, y tenemos registro de su uso e importancia desde antes incluso de tiempos bíblicos, pues desde muy temprano en la historia de nuestra época y humanidad, utilizar joyería, pedrería, artesanías, etc., representaba una distinción de quien lo hacía. Asimismo, el uso de estos accesorios era propio de las castas del poder, no por nada casi todos

los reyes tenían coronas o brazaletes, collares, pectorales y anillos.

Tenemos data que el oro, como material de importancia económica, social y cultural, empieza a tener una grandiosa relevancia desde la antigua Sumeria, que, hasta día de hoy sería la civilización que precede a las posteriores civilizaciones de Medio Oriente-Occidente. La antigua Sumeria, bien estudiada por el escritor israelí-americano nacido en Azerbaiyán, Zecharia Sitchin, que se especializó en la antigua Sumeria, y entre ello, en el tema de la extracción minera especializada en el oro. Una extracción minera que no podríamos considerar primitiva, pues, es muy probable que la tecnología con la que se extrajo el mineral incluso “sagrado”, y por supuesto precioso, tuvo el uso de tecnología de punta en aquel entonces, e incluso hasta equiparable con lo que conocemos hoy.

La Reina Puabi de Sumeria, hallada por el arqueólogo británico Leonard Woolley, considerado el primer arqueólogo moderno y padre de la disciplina. Woolley, halló y excavó la antigua ciudad sumeria de Ur, que es de hecho, la ciudad de origen del patriarca Abraham. Al igual, este arqueólogo británico, encontró evidencia geológica del diluvio de Gilgamesh, que tiene un gran parecido a la historia de Noé en la biblia hebrea, y que además es la obra épica más antigua de nuestra civilización.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Jhonny Vásquez

El capitán del cuadro Matecaña que se coronó campeón este miércoles del fútbol colombiano, superó una enfermedad que puso en riesgo su carrera profesional. Ha hecho parte de los equipos América de Cali, Águilas Doradas y Deportivo Pereira, equipo que lideró hasta conseguir el título más importante de su historia, luego de superar la prueba más difícil de su vida, ser campeones de la Liga Betplay 2022.

## Comentarios en redes

### Capturados 5 integrantes de la Segunda Marquetalia Comisión 'Sonia la Pilosa'

#### Guillermo Barrera

“Ahora el presidente los liberara y nombrara gestores de paz”.

#### Graciela Gasca

“Son unos grandes gestores de paz”.

#### Horacio Bautista Lizcano

“Señores Policía Nacional para que se desgasten arriesgando sus vidas porque más se demora ustedes en capturarlos que de una el guerrillero que tenemos como presidente da la orden para que los suelten”.

## Parapeto

## Los Huilenses tenemos mucho de que enorgullecernos



**Julio Bahamón**

De lo primero que yo me siento orgulloso, es de ser Opita: Palabra que se hizo importante durante las últimas guerras civiles del siglo XIX cuando nuestra gente sirvió en los ejércitos revolucionarios como estafetas y que, por su valor, sus comandantes los llamaron “Los Opas” que era el santo y seña acordado para cruzar las filas de los enemigos. A los hijos de los Opas, con el tiempo los llamaron “Opitas”, de tal manera que ser opita es sinónimo de valentía y coraje, y no como muchas veces creen, los de afuera, que somos unos “giles”.

Lo segundo que me entusiasma de nuestra tierra es su gente, su honestidad, su amistad, su generosidad sin límites, su familiaridad, que se da en todos los municipios del departamento. Desde el municipio de Colombia, al norte de su geografía a orillas del río Ambica, en donde todos los ciudadanos nacidos en ese bello municipio responden con enorme satisfacción, siempre que les preguntan, ¿Uds. de donde son?, contestan con el corazón henchido: soy dos veces colombiano!, hasta San Agustín.

Muy joven supe que la palabra es un contrato de voluntades. No se requería de notarios, bastaba la palabra que era más segura que una escritura pública.

Tenemos riquezas naturales extraordinarias, la primera el hombre, y luego nuestros campos, las siembras de arroz, hace algunos años el algodón, cultivos de los que somos pioneros, Cacaoteros, y también cafeteros, alcanzando a base de tesón ocupar el primer lugar en producción y calidad en todo el país. Hemos crecido en tu-

rismo, el parque arqueológico de San Agustín es hoy Patrimonio de la Humanidad, somos una región productora de petróleo, combustible que por más de 60 años ha sido fuente de recursos económicos y de desarrollo en la región.

Pero me entristece muchísimo reconocer que hoy nuestra tierra la han venido dañando y que unas minorías de la clase dirigente del Huila la ha envilecido a pasos agigantados, ha sido degradada, todo por las noticias que conocemos sobre actos de corrupción, fenómeno que se ha extendido como una pandemia sobre nuestro suelo, desde el nivel central hasta la más pequeña de sus localidades.

Hace cinco años se hizo público un informe de la Contraloría General de la Republica en el que se afirmaba que el Huila era el décimo departamento más corrupto del país, y que durante los últimos 10 años se han perdido, cada año en promedio, \$35.000 millones de pesos de las regalías del petróleo por obras inconclusas y actos de corrupción oficial asociados a algunas firmas contratistas.

Eligieron a un alcalde bajo sospecha, que hoy se encuentra a la espera de que un juez le confirme una sentencia por actos de corrupción, que no tiene vergüenza y quiere que le aprueben un nuevo cupo de endeudamiento por \$40.000 millones de pesos, después de haber recibido hace pocos meses los primeros \$60.000 millones de pesos de otro empréstito del cual todavía no se conoce el informe definitivo de ejecución.

Y ayer, con inmensa sorpresa y dolor leí en un periódico local, que el Huila es señalado de ser el primer departamento de Colombia en donde ocurren los mayores delitos sexuales contra las mujeres y los niños. ¿Que nos está pasando señores?

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Este cuadro muestra la tradición que se sigue llevando en las familias colombianas que cada 7 de diciembre prenden las velitas para alumbrar el paso de la virgen. Este día se presta para que las familias se reúnan e inicia la época más deseada por muchos en el año; la navidad.



# Comienzan los cuartos de final en el Mundial de Fútbol Qatar 2022

Este viernes arrancan los cuartos de final en Qatar 2022 con los duelos entre Argentina y Países Bajos y Brasil vs. Croacia. Hasta este punto, la Copa del Mundo nos ha dado algunas sorpresas, pero también resultados lógicos. Desde Doha, se repasa lo más destacado del Mundial hasta el emocionante desenlace en los octavos de final.

## DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Llegan los cuartos de final del Mundial de Qatar y con ellos los cálculos de los expertos sobre quiénes serán los semifinalistas, tras los cruces de este viernes y sábado.

Y hay varios cálculos, En uno sobre probabilidades, que cruza rendimientos de ofensivos y defensivos desde 2014, hecho por Xpecta Data Lab, hay sorpresas.

Si bien Brasil es gran favorito (69%), seguido por Portugal (58%) y Francia (57%) en sus llaves contra Croacia (31%), Marruecos (42%) e Inglaterra (43%), respectivamente, en el duelo entre Argentina y Países Bajos no hay un favorito y ambos tienen 40 % de posibilidades.

Ya en las semifinales, Brasil con un 51% y Portugal con un 33% son las dos selecciones con más probabilidades de disputar la final, seguidos por Francia, Inglaterra y Argentina que tienen 33%, 27% y 22% de opciones. El campeón sería el equipo de Neymar, con un 33.66%.

Entre tanto, los datos de Bet365 sugieren que Brasil es favorito a ganar el partido de cuartos contra Croacia y paga las mejores cuotas a la derrota. Para las semifinales, en cambio, da como claro favorito a Argentina, que eliminaría a Países Bajos.



Ocho selecciones inician los cuartos de final en Qatar 2022

### Otras cábalas

Pese a esto, es obligado mirar hacia delante y comenzar a dibujar las eliminatorias que nos dejarán los cuartos de final del Mundial de Qatar 2022. Si no hay sorpresas, podemos tener unos cuartos con mucha normalidad y sin contratiempos para los favoritos.

Por un lado, del cuadro, Argentina, Países Bajos o Brasil son las mejor colocadas para llegar a semifinales; por el otro, Francia, Inglaterra, Portugal o España serían las candidatas.

Hay dos días programados para los duelos de cuartos de final: el viernes 9 y el sábado 10 de diciembre con los horarios ya habituales desde la última fase de grupos, a las 16:00 horas y a las 20:00 horas de la España peninsular.



Argentina frente a Holanda uno de los duelos atractivos de la jornada.

rendir cuentas con los brasileños; nunca han ganado a la 'canarinha'.  
**Países Bajos vs. Argentina:** 9 de diciembre a las 20:00 horas en el estadio Lusail.

Argentinos y holandeses vuelven a verse las caras en un Mundial. La última vez fue en Brasil 2014, cuando los sudamericanos dejaron fuera de la gran final a los 'Oranje' en los penaltis, en una gran actuación del guardameta Romero.

**Marruecos vs. Portugal:** 10 de diciembre a las 16:00 horas al estadio Al Thumama.

Nuestros vecinos se enfrentarán de nuevo en un Mundial. Dos precedentes: México 86' y Rusia 18', y una victoria para cada selección.

**Francia vs. Inglaterra:** 10 de diciembre a las 20:00 horas en el estadio Al Bayt.

Duelo por todo lo alto para dos selecciones que han llegado en muy buena forma al torneo y que han mostrado un paso firme en esta Copa del Mundo. Se cumplen 40 años del último enfrentamiento en un Mundial. En este caso, fue en España 82'.

Retornan las emociones del Mundial de Qatar ahora en cuartos de final con pocos días de competencia para conocer a los semifinalistas y luego a los protagonistas de la gran final, queda una semana de competencias.

Por ahora a partir de hoy a disfrutar las emociones del deporte más popular del mundo, el fútbol.

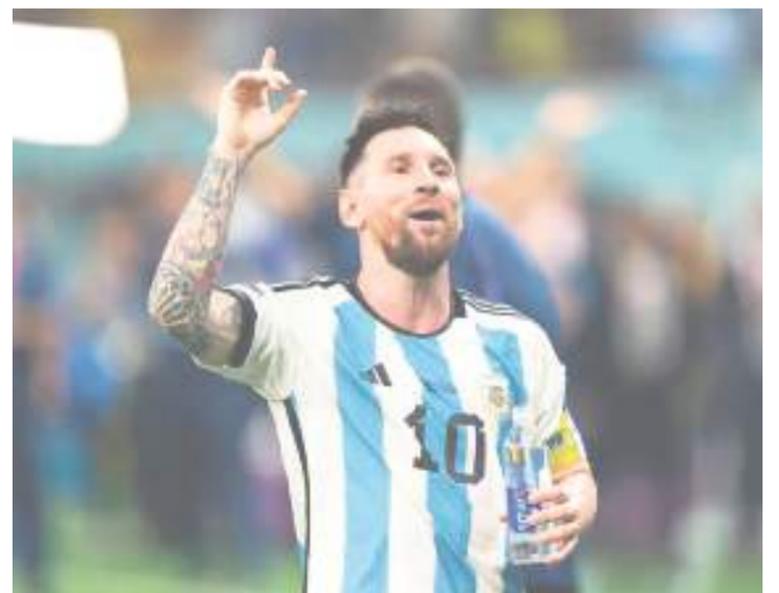
El orden elegido irá acorde con el cuadro. La parte alta del cuadro en la que destacan Brasil y Argentina lo hará el viernes, mientras que la zona baja de Francia, Inglaterra, España y Portugal tendrá que esperar al sábado.

### Cuadro y cruces del Mundial de Qatar 2022

**Croacia vs. Brasil:** 9 de diciembre a las 16:00 horas en el estadio Ciudad de la Educación.

Vuelven Croacia y Brasil a enfrentarse en un Mundial. La última vez fue en 2014. Modric y Neymar jugaron ese partido y los croatas tendrán la oportunidad de

La parte alta del cuadro en la que destacan Brasil y Argentina lo hará el viernes, mientras que la zona baja de Francia, Inglaterra, España y Portugal tendrá que esperar al sábado.



Lionel Messi está frente a la que podría ser su última oportunidad de ser Campeón Mundial

## ¡Feliz cumpleaños!

Lucero Vega estuvo de cumpleaños. Su hija y su esposo celebraron esta fecha especial con un viaje a la ciudad de Santa Marta donde tuvieron diferentes atenciones con la cumpleañera.



Lucero Vega.

## Grado

En el Club Social de Pitalito, celebrando su grado de bachillerato, la joven laboyana, Karen Rojas. Título otorgado por el Colegio Nacional.



Eduardo Barón, Karen Rojas y Steven García.

## Bautizo

Miranda Medina Camacho recibió el Sacramento del bautizo rodeada de sus familiares y padrinos quienes la acompañan en esta nueva etapa de su vida. Bendiciones para ella.



Magda Camacho, Miranda Medina Camacho y Edwin Medina Vargas.

## Grado

Nawal Sofia Gutiérrez Quiroz se graduó del colegio Claretiano de la Ciudad de Neiva. Al evento la acompañó su papá Oscar Gutiérrez y demás familiares que celebraron este logro alcanzado.



Nawal Sofia Gutiérrez Quiroz.

## Despedida

Los maestros del Colegio Empresarial de los Andes se reunieron en un reconocido restaurante de la ciudad de Neiva para despedir el año 2022 y agradecer por todos los logros alcanzados durante el año.



Profesores y administrativos del colegio.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

**Paño oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
[www.inmobiliariaburitica.com](http://www.inmobiliariaburitica.com)



### ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS			
CENTRO			
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2	
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2	
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2	
CRA. 16 # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2	
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2	
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2	
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2	
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2	
ARRIENDO APARTAMENTOS			
SUR			
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES. CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2	
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS. CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA			
CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$2.100.000	96m2	
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIX. CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2	
APTO. 203 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$450.000	40m2	
APTO. 302 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$490.000	40m2	
APTO. 1403 T-4 PORTAL DE LA SIERRA. CRA. 55 # 11-44	\$2.300.000	121m2	
APTO. 101 CALLE 18 # 43a-112 VILLA REGINA	\$500.000	43m2	
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO NORTE	\$650.000	45m2	
APTO. 301 CALLE 8 # 30a-52 PRADO NORTE	\$900.000	125m2	
CENTRO			
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL. CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2	

ARRIENDO DE BODEGA			
CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2	
BODEGA AV. CIRCUNVALAR COON. CRA. 5	\$5.000.000		
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2	
ARRIENDO DE LOCAL			
CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2	
LOCAL 207 B/DIEGO DE OSPINA. CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2	
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2	
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2	
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2	
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2	
CALLE 25A # 5Bis-17	\$1.300.000	371m2	
CRA. 7 # 1G - 33	\$2.500.000		
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2	
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000		
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000		
CRA. 8 # 9-12 Local 6	\$950.000		
ARRIENDO OFICINAS			
OFICINA 207. CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2	
OFICINA 207. CRA. 3 # 11-09	\$400.000		
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL. CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2	
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2	

### VENTAS

VENTA DE CASAS			
NORTE			
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2	
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2	
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2	
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2	
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000		
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2	
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2	
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO. CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2	
SUR			
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2	
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2	
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2	
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO 4-ET	\$120.000.000	120m2	
CRA. 40 # 22sur -84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2	
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
ORIENTE			
CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2	
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 No. 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	17863m2	
CALLE 20 B # 40-19 B/GUADUALES	\$150.000.000	110m2	
CRA. 42 # 20a - 18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA. CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CRA. 11 # 3A-55 ALTICO	\$150.000.000	122m2	
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2	
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2	

VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE. CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA. CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T-C COND. CAPRI. CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO. CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO. CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2	
SUR			
APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA. CRA. 2 No 12-70	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO. CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2	
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO. CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES. CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2	
ORIENTE			
APTO. 1501 T-3. CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE. CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2	
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2	
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDE. ESCORIAL. CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH. CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO. CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS			
CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2	
APTO. 701 SANTA BARBARA. CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2	
VENTA DE LOCALES/OFCINAS/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
LOCAL 4 ALTO LLANO. CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2	
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2	
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	



**Inmobiliaria**  
Valorizamos sus bienes

**Arrendando o Vendiendo ?**

**CONTÁCTENOS**

311 426 1095

312 379 3288

STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

[www.stminmobiliaria.com](http://www.stminmobiliaria.com)

## VENTA CASAS

# VENDO CASA B/LUIS EDUARDO VANEGAS

**Calle 77A #1-28**

**Excelente ubicación. 3 habitaciones, sala, cocina con mueble superior en madera, patio, baño social**

**Informes: 316-532-1195**

# VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

**Sala comedor. Cocina.**

**2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje**

**INFORMES: 3158324553.**

# VENDO CASA B/CALAMARI

**Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.**

**Informes:**

## 316 857 3425

## VENTA CASAS

**VENDO CASA ESQUINERA  
B/LIMONAR**

Carrera 38 A No. 23 - 04  
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y  
PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA  
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

**BARATÍSIMA****VENDO O PERMUTO  
CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL  
Celular:  
CALLE 12ª No. 39-04 | **310 296 9405**

**VENDO O ARRIENDO CASA  
EN CONDOMINIO PEÑAFLOR  
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000,  
INFORMACIÓN  
**311 440 5298**

**VENDO CASA UN PISO  
B/TENERIFE**

Sala comedor, 3-habitaciones, patio.  
Valor \$185 millones. Apta  
para comercio, arriendo o vivienda  
Informes: **315 832 4553**

## VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO  
EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO  
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART  
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,  
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,  
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO  
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS  
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
**PRECIO: \$370.000.000**

**INF: 310 313 6733 - 311 215 7262**

**VENPERMUTO APARTAMENTO  
CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS**

**REGALO!**  
INFORMES:  
**314 298 0191**

**VENDO  
APARTAMENTO  
DUPLEX**

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO  
**311 898 0709**

**VENDO APTO. URB.  
LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR  
LAVADERO Y GARAJE PROPIO  
INFORMES: **312 574 4560**

**VENDO APTO. 1ER PISO  
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.  
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable  
**315 250 0578 y 314 460 0351**

**VENDO LOTES EN EL  
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

**VENDO LOTES EN  
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

## ARRIENDOS

**ARRIENDO CASA EN NEIVA,  
EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA,  
PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y  
GARAJE DOBLE CUBIERTO

**311 593 2825**

**SE ARRIENDAN CÓMODOS  
APARTAMENTOS EN EL  
BARRIO LA RIOJA**

De dos habitaciones, un baño, parqueadero  
para moto e incluye internet por wifi.

Información celular o Whatsapp:  
**320 464 3026 o 316 481 8256.**

**SE ARRIENDA APARTAMENTO  
B/QUIRINAL (Neiva)**

**\$1.300.000**

INFORMES:  
**315 359 9611 - 311453 4901**

## OFICINAS

**VENDO O  
ARRIENDO OFICINA  
MEGACENTRO**

INFORMES:

**312 522 5850**

## EMPLEOS

**REQUERIMOS ASESORES  
COMERCIALES**

**EXPERIENCIA 2 AÑOS VENTAS  
EN INMUEBLES O MAQUINARIA**

Enviar hoja de vida al correo electrónico  
**dasanit@hotmail.com**

# Avisos Judiciales

NOTARIA UNICA DE ISNOS HUILA ALBA LUZ MOLINA MENDEZ  
Notaria EDICTO NUMERO 16 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022.  
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir,  
dentro de los diez(10) días siguientes a la publicación del presente  
EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del cau-  
sante CORNELIO BOLIVAR CERON, identificado en vida con la  
cedula de ciudadanía número 7.514.564 expedida en Armenia  
Quindío, fallecido el 02 de abril de 1977 en el municipio de Isnos  
Huila, ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del cau-  
sante e iniciar, tramitar y llevar y se lleve hasta su culminación la  
liquidación de la herencia del causante. Aceptado el trámite respec-  
tivo en esta Notaria, mediante Acta número 03-2022, se ordena la  
publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y  
se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto  
por el artículo 3, del decreto 902 de 1988, ordenándose además su  
fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10)  
días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los cinco (05) días del  
mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las 8 de  
la mañana.  
La Notaria ALBA LUZ MOLINA MENDEZ

Notaria Única de Isnos Huila  
(Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA  
snryaguara1notaria@hotmail.com  
EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA  
HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho  
de intervenir en la sucesión intestada de HÉCTOR MONTERO  
QUINTERO quien en vida se identificó con la Cedula de Ciu-  
dadanía número 4.945.917 en los términos del Decreto 902 de  
1988 para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de  
Procedimiento civil se fija el presente Edicto en la cartelera de  
la Notaria por el término de diez días hábiles y se hace entrega  
de dos (2) copias del mismo a parte interesada para las demás  
publicaciones de la ley. La fijación se hace a los nueve (09)  
días del mes de diciembre días de Dos Mil Veintidós (2022) sien-  
do las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO

DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA  
snryaguara1notaria@hotmail.com  
EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA  
HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho de  
intervenir en la sucesión intestada de TEÓDULO ZULETA TAFUR  
quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número  
1.667.875 en los términos del Decreto 902 de 1988 para los fines  
de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento civil se fija  
el presente Edicto en la cartelera de la Notaria por el término de  
diez días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a  
parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación  
se hace a los cinco (05) días del mes de diciembre días de  
Dos Mil Veintidós (2022) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA  
UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA UNICA YAGUARA HUILA  
Calle 4 No. 4-75 Tel.8383471

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA HACE SABER: : CITA Y EMPLAZA A. Todas las personas que quieran oponerse a la CONSTITUCION DEL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedores de los constituyentes dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente Edicto; en el tramite notarial de CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FA-

MILIA INEMBARGABLE, sobre el siguiente bien inmueble: LOTE con una extensión de 74 M2, alindrado como consta en la Resolución No. 218 del 31 de Agosto de 2005, ubicado en el Municipio de Teruel Huila, identificado con la Cedula Catastral 41 801 01 00 00 00 0021 0022 0 00 00 0000, y con Folio de Matricula 200 -184083 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva Huila, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la escritura pública No. 551 de fecha 22 de Septiembre de 2021 de la Notaria Única de Tesalia Huila. Tramite iniciado por los señores GILBERTO QUINTERO HERRERA, Y LUZ MARINA

CAMACHO CABRERA, identificados en su orden con las Cédulas de Ciudadanía numero 26.593.039 y 4.946.855, de estado civil casados entre si con sociedad conyugal vigente, para los fines indicados en el Artículo 5 del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local y se fija en un lugar publico de la Notaria a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACION. El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 6 de Diciembre de 2022 siendo las 08.00 AM. EL NOTARIO UNICO DE YAGUARÁ HUILA RODRIGO POLANIA UNDA (Hay firma y sello)

# Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”



● Publicidad Digital en: Redes Sociales, Web y Periódico DIARIO DEL HUILA Pdf ● e impreso FDS  
Publicidad Ads y Marketing Digital

VIVA TODAS LAS POSIBILIDADES DEL MEJOR CAFÉ DEL MUNDO.

**CAFÉS DE COLOMBIA EXPO 2022** | 05 AL 08 OCTUBRE | Maquinaria, equipos e insumos. | Agenda académica

EN CORFERIAS - BOGOTÁ | Servicios de consultoría, financiación y certificación. | Campeonatos nacionales de catadores y baristas.

REGÍSTRASE como visitante profesional y obtenga como invitado el COFICO reconociendo el código QR en [CAFESDECOLOMBIAEXPO.COM](http://CAFESDECOLOMBIAEXPO.COM)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 28 págs. - año LIV - No. 20.089

1 y 2 de octubre de 2022 \$ 2.500

## Diario del Huila > FDS <<

**MIRADORES; SINÓNIMOS DEL TURISMO**

El desarrollo turístico en el departamento del Huila durante los últimos años ha crecido notoriamente. Según el inventario turístico, en la región hay 1.024 prestadores de turismo legalmente constituidos y 230 atractivos turísticos.

PRIMER PLANO 2-3

**Pisando fuerte** | ENTREVISTA 6-7

**Notorio deterioro de los parques en Neiva** | CIUDAD 4-5

**María José, una rescatista entregada** | HISTORIA 10-11

Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre de 2022

Podrás disfrutar: **Chica, impon y Coma del Sur**

2 **Café Cocco**

Diario del Huila Diario del Huila Diario del Huila Diario del Huila

**Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



# ¿Hay vida después de la muerte?

■ Un inédito estudio científico acaba de demostrar que la conciencia de una persona no muere inmediatamente cuando el corazón deja de latir y ha probado que experiencias como la de ver pasar la vida ante los ojos o tener la sensación de estar saliendo del propio cuerpo son diferentes de las alucinaciones. Son más reales de lo que hubiéramos podido pensar.

## DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

**E**l estudio dirigido por la Facultad de Medicina Grossman de la Universidad de Nueva York (NYU) recoge que una de cada cinco personas, que sobrevive a la reanimación cardiopulmonar (RCP) después de un paro cardíaco, puede describir experiencias lúcidas de la muerte que ocurrieron mientras estaban aparentemente inconscientes y sin latidos.

“A lo largo de la historia miramos la muerte bajo la convención social de que había una línea entre la vida y la muerte y que una vez que se cruzaba no había vuelta atrás”, explicó Sam Parnia, director del estudio

presentado en las recientes Sesiones Científicas 2022 de la Asociación Americana del Corazón en Chicago.

Al parecer, esto se ha puesto en tela de juicio por las opciones que hay de poder, a través de maniobras cardiovasculares, revivir a una persona. “Esas personas han estado reportando experiencias por más de 60 años y hay millones de personas alrededor del mundo que reportaron las mismas experiencias”.

Todas estas experiencias fueron descartadas categorizándolas de simples alucinaciones o de trucos del cerebro o de vivencias similares a las inducidas por drogas. Algo que esta investigación ha demostrado ahora que se trata de una comparación errónea.

Los investigadores estudiaron a 567 personas que recibieron RCP tras una parada cardíaca durante su hospitalización entre mayo de 2017 y marzo de 2020 en Estados Unidos y Reino Unido, de las cuales menos del 10% sobrevivió.

“Hay que entender que paro cardíaco no es un problema del corazón. Es solo el término médico para referirse a la muerte”, indicó el experto sobre el estudio.

Los investigadores tuvieron que lidiar con el desafío médico que supone instalar todos los mecanismos médicos de monitoreo del cerebro en las 85 personas que hicieron parte del estudio.

Para llevar a cabo este estudio usaron, por un lado, la oximetría

cerebral -una técnica no invasiva para monitorizar cambios en el metabolismo cerebral de oxígeno basada en la tecnología NIRS (“near infrared spectroscopy”) en la que se emiten fotones de luz cercanos al infrarrojo en la piel de la frente del paciente- y por otro lado, un aparato de electroencefalograma (EEG) portátil.

“La parada cardíaca es una emergencia, ocurre muy repentinamente, sin aviso. Normalmente los equipos tienen que llegar en 5 minutos, entrar allí en medio de la emergencia y poner todos los aparatos, por lo que recoger los datos es en realidad todo un reto”, reconoció uno de los investigadores.

Hay que decir que, para febre-

ro analizó la actividad cerebral de una mujer justo en el momento de su muerte y vieron un repentino aumento de lo que se conoce como actividad cerebral Gamma, que son las ondas que se activan cuando una persona consciente recupera recuerdos y procesa mentalmente la información.

Con estos antecedentes, el equipo de Sam Parnia quería dar respuesta a dos cuestiones. Por un lado, saber cuáles son las experiencias que la gente tiene cuando su corazón ha dejado de latir y son reanimados y si es posible encontrar marcadores cerebrales que apoyen las afirmaciones de las personas que dijeron haber experimentado una conciencia lúcida.